

INDOCAFE

Instituto Dominicano del Café

Santo Domingo, D. N.

24 de junio, 2024.

IDC/DE-2406083

Al : Señor
Héctor Antigua Frías,
Enc. Departamento de Compras.
Su Despacho.

Vía : Señora
María Josefina Camilo,
Subdirectora Administrativa.
Su Despacho.

Asunto : Autorización compra.

Anexo : Oficio No.IDC/SDT047/24, de fecha 21/06/2024,
del Subdirector Técnico.

Muy cortésmente, le estamos autorizando a la adquisición de insumos para la nutrición y el control de plagas y enfermedades en cafetales. Ver anexo.

Muy atentamente,


Leonidas Batista Díaz,
Director Ejecutivo.

LBD/
cynthia



INSUMOS A SER ADQUIRIDOS PARA LA NUTRICIÓN Y EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL CULTIVO DEL CAFÉ

Producto	Especificaciones técnicas	Banda toxicológica	Presentación	Cantidad	Unidad de medida
Fertilizante granulado	21-17-3 + 4(S) + 0.6(MgO) + 0.15(Zn)	n/a	Envases de 45 kg	94,000	Kg
Fertilizante granulado	19-4-19 + 2(MgO) + 1.8(S) + 0.1(B) + 0.1(Zn)	n/a	Envases de 45 kg	194,500	Kg
Fertilizante granulado	27-0-0 + 6(CaO) + 4(MgO)	n/a	Envases de 45 kg	20,000	kg
Fertilizante foliar	0-29.5-5 + 2.7(Mg) + 3.1(Zn)	n/a	1 Litro	2,000	litro
Insecticida	Isocycloseram 200 g/l - SC	Azul	Envases de 500 y/o 100 ml	1,400	Lt
Fungicida	Trifloxystrobin 375 g/l + Ciproconazole 160 g/l - SC	Verde	Envases de 1 litro	758	Lt